COMERCIALIZADORA PAKKARIN S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PAKKARIN S.A "

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del dos mil diez y ocho en la oficina de la compañía, Ubicado en la Jorge Drom N39-204 y Gaspar de Villarroel oficina 85, siendo las 10:00 am , con la asistencia de los accionistas GLORIA LOPEZ ., propietario del 49.94% de acciones, PILAR PALACIOS con el 26.60% y LAURA BOTERO con el 0.13%. Por encontrarse reunido el 76.67 por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora GLORIA LOPEZ , actúa como secretaria la señora Contadora Verónica Toro. Toma la palabra la secretaria y propone el orden del día:

1.- Informe de Gerente General
2.- Informe de Comisario
3.- Aprobación de los Balances, destino de utilidades
4.-Nombramiento Comisario año 2018

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.
A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.
1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, toma la palabra la señora Pilar Palacios donde pide se le indique unas cuentas del balance aclaradas estas observaciones, el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día , el señor Presidente concede la palabra a la señora Verónica Toro, para que de lectura al informe de Comisario. La señora Verónica Toro. Toma la palabra el Gerente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señor Gerente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra la Pilar Palacios accionista de la empresa y solicita a la Junta haya una repartición de usd 20.000 para cada socio , discutida la propuesta se aprueba que la señora Pilar Palacios y la señora Gloria López tomaran cada una la cantidad de usd 10.000 de las utilidades disponibles del ejercicio económico 2017. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señora Gerente General, pone a disposición el nombramiento del comisario para el año 2018 se mociona a la señora Cecilia Torres Santander La propuesta se somete aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leida el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 12:H00

Gloria Lopez
Accionista

Pilar Palacios
Accionista/Presidente

Laura Botero
Accionista

Verónica Toro
Secretaria